



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DEL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONVOCAN
A TODAS LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y COMUNIDAD DEPORTIVA DEL ESTADO
A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL
“MÉRITO DEPORTIVO YUCATECO 2025”
QUE SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES
BASES:**

I.- LUGAR FECHA Y HORA DE LA ELECCIÓN: VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025 HORA Y LUGAR POR CONFIRMAR.

II.- PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN AL CORRIENTE EN SU NORMATIVA ANTE EL IDEY O COMUNIDAD DEPORTIVA, QUE PRESENTEN EN LA INSCRIPCIÓN LA DOCUMENTACIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ESTATUTOS DEL MÉRITO DEPORTIVO YUCATECO 2025.

III.- TERNAS A ELEGIR EN LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

- A) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Deportista de Deportes Individuales.
- B) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo de Deportes individuales.
- C) Mérito Deportivo Yucateco Mejor Deportista de Deportes de Conjunto.
- D) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo de Deportes de Conjunto.
- E) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Deportista Paralímpico.
- F) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo Paralímpico.
- G) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Deportista No Olímpico.

IV.- PERIODOS DE LOGROS DEPORTIVOS: DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 11 DE OCTUBRE 2025.

V.- REQUISITOS: LLENAR LOS FORMATOS MEDIANTE EL PORTAL DE INTERNET <https://deporte.yucatan.gob.mx/> SEGÚN LAS MODALIDADES SEÑALADAS EN EL PUNTO NÚMERO III DE ESTA CONVOCATORIA CONTENIENDO LO SIGUIENTE:

- A. FORMATO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE LLENADO
- B. CURRICULO DEPORTIVO CON INFORMACIÓN QUE AVALE LOS EVENTOS MENCIONADOS EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN.
- C. OFICIO DE PROPUESTA DE ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTATAL.
- D. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL
- E. COMPROBANTE DE DOMICILIO PARTICULAR (NO MAYOR A 3 MESES)
- F. ACTA DE NACIMIENTO.
- G. CURP

VI.- INSCRIPCIONES: EL PORTAL DE ACCESO A LAS INSCRIPCIONES ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y HASTA EL LUNES 15 DE OCTUBRE DE 2025, Y DEBERÁ CULMINAR SU INSCRIPCIÓN EN UN EVENTO DE ENTREGA DE FORMATO LUGAR Y HORA POR CONFIRMAR.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

VII.- PREMIACIÓN: PARA LAS CATEGORIAS INDIVIDUALES: MEDALLA DE ORO Y PREMIO ECONÓMICO PARA EL GANADOR.

PARA CATEGORIAS DE CONJUNTO: CONSISTIRÁ MEDALLA DE PLATA PARA CADA DEPORTISTA INTEGRANTE Y PREMIO ECONÓMICO.

EL MONTO DEL PREMIO ECONOMICO SERÁ EL ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS VIGENTES AL 2025. EL MEJOR DEPORTISTA NO OLÍMPICO RECIBIRÁ MEDALLA DE PLATA Y MONTO ECONÓMICO.

VIII.- JURADO CALIFICADOR: ESTARÁ COMPUESTO POR 9 INTEGRANTES DE LA SIGUIENTE MANERA: 3 DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DEPORTISTAS AL CORRIENTE EN OBLIGACIONES NORMATIVAS ANTE EL IDEY, UNO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRES PERSONALIDADES DEL AMBITO DEPORTIVO, UNA PERSONALIDAD DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA SEGEY Y UN GANADOR DEL MÉRITO DEPORTIVO DE EDICIONES ANTERIORES, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE ÚLTIMO NO SEA PARTICIPANTE DE LA PRESENTE EDICIÓN, ESTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL MÉRITO DEPORTIVO YUCATECO.

IX.- PREMIO ECONÓMICO: SE ENTREGARÁ UN TOTAL DE **\$311.100.00** DIVIDIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) Mérito Deportivo Yucateco de deporte Individual: 1º Lugar **\$67.200.00 divididos en 12 Mensualidades de \$5.600.00.**

B) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo de Deportes individuales pago único de **\$32.000.00 que será dividido entre cada integrante.**

C) Mérito Deportivo Yucateco Mejor Deportista de Conjunto **\$67.200.00 divididos en 12 Mensualidades de \$5.600.00.**

D) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo de Conjunto pago único de **\$32.000.00 que será dividido entre cada integrante.**

E) Mérito Deportivo Yucateco Paralímpico **\$67.200.00 divididos en 12 Mensualidades de \$5.600.00.**

F) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Equipo Paralímpico pago único de **\$32.000.00 que será dividido entre cada integrante.**

G) Mérito Deportivo Yucateco al Mejor Deportista No Olímpico **\$13.500.00.**

X.- TRANSITORIOS. - LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

LEF. Mauro Armín Lizama Córdova

Director General del Instituto del
Deporte del Estado de Yucatán